



En Benia de Onís, Asturias

## La Fundación Biodiversidad ha participado esta semana en las IV Jornadas Estatales de Custodia del Territorio

- Han sido tres días de debates sobre esta herramienta para la conservación del patrimonio natural, paisajístico y cultural, a través de la implicación de los propios agentes sociales y de un conjunto de acuerdos, siempre voluntarios.

28 de mayo de 2010.- La Fundación Biodiversidad, fundación pública del Gobierno de España, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), ha participado durante esta semana en las IV Jornadas Estatales de Custodia del Territorio, que fueron clausuradas en la tarde de ayer, en Benia de Onís, Asturias, por el Director de Medio Natural y Política Forestal del MARM, José Jiménez; el director general de Biodiversidad y Paisaje del Principado de Asturias, José Félix García Gaona, y el presidente del Fondo para la Protección de los Animales Salvajes (FAPAS), Roberto Hartasánchez.

El encuentro, organizado por FAPAS en colaboración con la Fundación Biodiversidad y la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras del Gobierno del Principado de Asturias, ha contado con la participación de más de 120 personas, entre representantes de ONG, propietarios de fincas, cazadores, agricultores, ganaderos, administraciones y otros actores involucrados en la conservación de la naturaleza.

A lo largo del día de hoy, los participantes tendrán oportunidad de disfrutar de dos salidas al campo para conocer algunas experiencias de Custodia del Territorio en Asturias, concretamente el proyecto de mejora del hábitat del oso pardo y urogallo cantábrico en Asturias liderado por FAPAS y el Proyecto Piloto "Innovación y Desarrollo Sostenible mediante la recuperación de especies en peligro de extinción" liderado por Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ).



Fundación Biodiversidad

La Custodia del Territorio es una herramienta para la conservación del patrimonio natural, paisajístico y cultural a través de la implicación de los propios agentes sociales. Se basa en un conjunto de acuerdos, siempre voluntarios, entre los propietarios de los terrenos y las entidades de custodia públicas o privadas, para trabajar conjuntamente por la conservación de los valores ambientales de las fincas, garantizando usos o actividades (forestales, agrícolas, ganaderas, la caza, pesca, el ocio, el turismo, etcétera) compatibles con la biodiversidad que albergan.

Algunas de las conclusiones a las que han llegado los participantes en estas Jornadas hacen referencia a los desafíos de futuro en torno a la custodia del territorio. Entre ellos: el de la adaptación al ámbito autonómico en los aspectos de custodia del territorio reconocidos en la ley estatal y sus reglamentos, así como el desarrollo normativo de la figura de 'reserva natural privada' para vincular, a largo plazo, los proyectos de conservación.

La Fundación Biodiversidad, a través de la Plataforma de Custodia, continúa con acciones en esta línea de trabajo, tales como el 2º inventario de iniciativas de custodia del territorio, en el que se refleja un aumento de la actividad de custodia en el conjunto del Estado español, y el estudio jurídico sobre la custodia del territorio y su papel como interlocutor con otros sectores asociados.

En este sentido, se han presentado, en Benia de Onís, 21 experiencias que demuestran la versatilidad y la capacidad de la custodia de adaptarse a las diferentes realidades. Se ha debatido, asimismo, sobre el compromiso de agricultores y cazadores con la conservación y sobre el valor añadido que su actividad sostenible representa para la competitividad de sus productos en el mercado.

Se ha discutido, asimismo, sobre la posibilidad de crear foros regionales e internacionales de biodiversidad y se han destacado, entre otras propuestas de financiación de las acciones de conservación, las 'subastas de paisaje' como herramientas para generar fondos adicionales y como medio de comunicación.

Los profesionales y expertos allí reunidos han coincidido en que la búsqueda de calidad en la práctica de la custodia debe ser un objetivo permanente en las entidades de custodia. Se destacan, especialmente, aspectos como: la profesionalización en adecuada convivencia con el voluntariado, la correcta lectura de la capacidad real de gestión, la diversificación de la financiación, la búsqueda de base social, la incorporación del trabajo en red, la adecuada formulación técnica de los proyectos y la creación de indicadores de evaluación y seguimiento.



Fundación Biodiversidad

NOTA: Por recursos gráficos e información adicional sobre las Jornadas, dirigirse a Marta Orihuela (FAPAS). Teléfono 985401264 - [custodiadelterritorio@fapas.es](mailto:custodiadelterritorio@fapas.es)

---

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

**Gabinete de Comunicación**

**FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.**

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

[www.fundacion-biodiversidad.es](http://www.fundacion-biodiversidad.es)